

# Endowment of minstrels to accompany the Viaticum in the Cathedral of Cartagena de Indias

**Ruiz Jiménez, Juan**

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 20-02-2024; Modified: 15-06-2026

## Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2024). Endowment of minstrels to accompany the Viaticum in the Cathedral of Cartagena de Indias. *Historical soundscapes*, Núm. 10, art. 10, 3 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17709669>.

## Abstract

Fray Juan de Ladrada, during his bishopric in Cartagena de Indias (1596-1613), promoted the accompaniment of the viaticum with a group of minstrels. A century later, in 1690, King Carlos II granted part of the proceeds of the city's jail to four minstrels so that they could take part in all the festivities organised by the Brotherhood of the Holy Sacrament, which had its headquarters in the aforementioned cathedral and was responsible for the Viaticum processions.

## Keywords

Viaticum procession; confraternities project; confraternities of the Blessed Sacrament ; Juan de Ladrada (Dominican, bishop); confraternity of the Blessed Sacrament; wind players; priest

## Título

Dotación del acompañamiento del viático con ministriles en la catedral de Cartagena de Indias

## Resumen

Fray Juan de Ladrada, durante su obispado en Cartagena de Indias (1596-1613), promovió el acompañamiento de viático con un grupo de ministriles. Un siglo después, en 1690, el rey Carlos II concedía unas rentas del presidio de la ciudad para que cuatro ministriles asistieran a todas la festividades organizadas por la cofradía del Santísimo Sacramento que tenía su sede en la citada catedral, a cuyo cargo estaban citadas procesiones del viático.

## Palabras clave

procesión del Viático; proyecto cofradías; cofradías sacramentales; Juan de Ladrada (Dominico, obispo); cofradía del Santísimo Sacramento; ministriles; sacerdote

En 1596, tomaba posesión de la sede del obispado de Cartagena de Indias (Colombia) el granadino fray Juan de Ladrada (1535-1613), dominico, el cual desempeñaría este cargo hasta su fallecimiento en 1613. Durante su obispado se finalizaron las obras de la catedral y se establecieron numerosas órdenes religiosas en la ciudad. Fue promotor de diferentes devociones, entre las que se puede destacar el culto al Santísimo Sacramento. El dominico fray Alonso de Zamora (1635-1717), en su Historia de la provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada, escrita entre 1691 y 1695, aprobada por el provincial el 20 de marzo de 1596 e impresa en Barcelona, en 1701, por José Llopis, nos dice:

“Aplicó luego sus rentas a edificar la iglesia catedral, cuidado en que le ayudó su provisor, hasta ponerla en el estado que hoy tiene... dispuesto lo material del templo, introdujo lo formal de las divinas alabanzas, y para que se celebraran con mayor decencia los oficios divinos puso monacillos y cuatro capellanes de coro y para su perpetuidad les impuso rentas acomodadas. Era muy cordial la devoción que siempre tuvo al divinísimo Sacramento del altar, cuya veneración y reverencia aumentó con grande liberalidad, imponiendo rentas, para que todas las veces que saliesen a visitar los enfermos llevasen sacerdotes con sobrepellices las varas del palio, y los incensarios **y que siempre le acompañe música de chirimías**. También dotó de sus rentas que la Conmemoración de los Fieles Difuntos se celebre con vísperas, vigilia y misa y sermón. Píadosas memorias que hasta hoy permanecen con la de su magnífico fundador”.

El obispo Juan de Ladrada, como he señalado era natural de Granada. Profesó en el convento de Santa Cruz la Real de esta ciudad en 1556 y, tras estudiar en el convento de Santo Tomás de Alcalá, regresó a su ciudad natal donde ejerció como profesor de Filosofía y Teología hasta que se embarcó para el Nuevo Mundo en 1569. En Granada, he podido documentar también la dotación privada de esta práctica del acompañamiento del viático con ministriles en algunas de sus parroquias, a cargo de las hermandades sacramentales residentes en ellas. Véase:

<https://www.historicalsoundscapes.com/evento/1508/granada>.

Como veremos a continuación, el acompañamiento del viático en la catedral de Cartagena de Indias tuvo continuidad, asegurado por la dotación de “cuatro plazas muertas del presidio” de esta ciudad. El 6 de noviembre de 1690, el rey Carlos II emitía una Cédula por la que se señalaban las citadas plazas **“a los cuatro ministriles chirimías que asisten a las festividades de dicha cofradía [Santísimo Sacramento], aunque fuesen negros y para que en todo tiempo tenga debido cumplimiento”**.

En 1703, Martín Salgado de Castro, vecino de la ciudad de Cartagena de Indias y mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento, que tenía su sede en la catedral de Santa Catalina de Alejandría de esa ciudad, solicita al Consejo un “duplicado” de la citada cédula de 1690. En esa solicitud, indica que su padre y su abuelo habían sido también mayordomos de esa cofradía, “reedificando a su costa la capilla que dicha cofradía tiene en dicha santa iglesia”.

## Source

Archivo General de Indias, Santa Fe, 321, n.º 83, fols. 753r-754v.

Zamora, Alonso de, Historia de la provincia de San Antonino del Nuevo Reyno de Granada, del Orden de Predicadores. Barcelona: José Llopis, 1701, 327.

Copyright: © 2024. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

## Resources

Cathedral of Santa Catalina de Alejandría in Cartagena de Indias (Colombia)

Historia de la provincia de San Antonino del Nuevo Reyno de Granada. Alonso de Zamora, p. 327

### [External link](#)

A.G.I., Santa Fe, 321, nº 83, fol. 754v

<https://embed.spotify.com/?uri=https://open.spotify.com/intl-es/track/4r5E5kNFGz0wT2Vvirhpl4?si=0a899943ce10463b>

Pange lingua gloriosi